

PLAN DIGITAL DE CENTRO ED. INFANTIL Y PRIMARIA



CP. NUESTRA SEÑORA DE LA HUMILDAD



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



ÍNDICE DEL PDC

INTRODUCCIÓN.....	3
1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO	4
1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	4
1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LA PEC Y A LA PGA	4
1.3. REFERENCIA NORMATIVA.....	6
2. PUNTO DE PARTIDA.....	7
2.1. INVENTARIO.....	7
2.2. CUESTIONARIO	8
2.3. ANÁLISIS DAFO	11
3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES	13
4. EVALUACIÓN Y REVISIÓN	17
5. ANEXOS.....	20
5.1. HORARIO AULA TIC.....	20
5.2. NETIQUETA.	21
5.3. NORMATIVA DE USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES.....	22
5.4. MARCO DE REFERENCIA DE COMPETENCIA DIGITAL.....	23
5.5. ADQUISICIÓN DE COMPETENCIA DIGITAL POR PARTE DEL ALUMNADO.....	24
5.6. PRÉSTAMO DE DISPOSITIVOS DIGITALES.....	25

INTRODUCCIÓN

El Plan Digital de Centro (en adelante, PDC) es el instrumento que articula el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr el desarrollo pleno e integral del alumnado.

El diseño del PDC ha de recoger las ideas principales, determinar las prioridades y establecer el plan de trabajo a desarrollar durante el curso. Debe convertirse en un proyecto compartido por los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías. Será un instrumento que forme parte del Proyecto Educativo y la Programación General Anual (PGA).

Para el desarrollo del PDC se creará una comisión formada por algunos miembros del equipo directivo (si no todos), la persona responsable de los medios digitales del centro y otros miembros de la comunidad educativa.

El PDC debería permitir a la comunidad educativa:

- Entender dónde está actualmente.
- Visualizar dónde quiere que llegue el centro.
- Trazar el camino que lleve de un estado al otro.

“La tecnología es sólo una herramienta. En términos de motivar a los niños y lograr que trabajen juntos, el profesor es el recurso más importante”

Bill Gates.

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas y, para ello, establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, Prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro. Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales necesarios para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LA PEC Y A LA PGA

La finalidad de nuestro centro educativo es formar un alumnado competente digitalmente, que se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. En consecuencia, nuestra organización va mejorando a través de su práctica y de la reflexión sobre ella, así como de las relaciones que establece con su entorno.

Este Plan Digital contribuye al PEC a través del desarrollo de los siguientes objetivos:

- 1) Búsqueda, selección, registro, tratamiento y análisis de la información, utilizando diversas estrategias digitales.
- 2) Utilizar diversas plataformas para el intercambio de información entre el profesorado, alumnado y familias.

La presentación de este Plan pretende consolidar lo que tenemos establecido en nuestro Proyecto Educativo de Centro y concretamente dentro de los objetivos recogidos en la PGA del curso 2023-2024 nos centraríamos en el desarrollo del siguiente objetivo:

O3: Desarrollar competencia digital de alumnado y profesorado.				
Ámbito de actuación: 1, 2, 3, 4				
Relación con objetivos institucionales: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 10				
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro	Grado de consecución
Inventario del material informático y los dispositivos tecnológicos del centro.	Coordinadores TIC.	Septiembre y octubre.	Se ha actualizado el inventario del material informático y de dispositivos tecnológicos.	
Utilización de los servicios educativos en línea que proporciona la Consejería de Educación: correo institucional, Office 365, Alojweb y TokApp como app autorizada por el centro desde el curso 21-22.	Todo el Claustro.	Durante todo el curso.	Se han utilizado los servicios educativos en línea de la Consejería de Educación.	
Establecimiento de un calendario de uso del aula digital, velando por el cuidado y mantenimiento de la misma.	Coordinadoras TIC.	Elaboración del calendario: septiembre. Cuidado y mantenimiento: durante todo el curso.	Se ha establecido un calendario de uso del aula digital. Se ha velado por el cuidado y mantenimiento del aula digital.	
Préstamo al profesorado de los Surface entregados por Consejería el curso 21-22.	Coordinador TIC.	Septiembre.	Se ha entregado Surface al profesorado. El profesorado ha devuelto los Surface en las mismas condiciones en las que fueron prestados.	
Seguimiento y evaluación: A lo largo del curso mediante el análisis de las actas de Interetapa.				

1.3. REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#)).*
- *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *[Estrategia Digital Europea](#)*
- *El [Plan Nacional](#) de Competencias Digitales*

2. PUNTO DE PARTIDA

Para conocer el punto de partida de nuestro centro, realizaremos un inventario del equipamiento digital y una encuesta a toda la comunidad educativa.

Una vez realizadas las acciones anteriormente señaladas, analizaremos la realidad digital del centro atendiendo a las dimensiones pedagógica, tecnológica y organizativa.

Para el análisis tendremos en consideración los siete elementos temáticos del Marco Europeo de referencia.

2.1. INVENTARIO

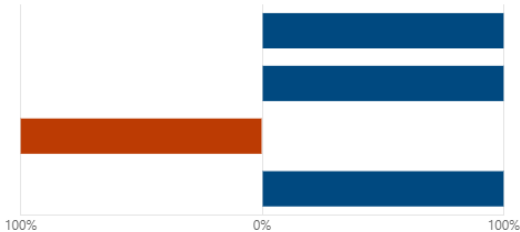
AULA	PUNTO WI-FI	CONEXIÓN POR CABLE	ORDENADOR	ALTAVOCES	PORTÁTIL	MINI PORTÁTIL	CHROMEBOOK	TABLET	SURFACE	CAÑÓN	PANEL INTERACTIVO	IMPRESORA	FOTOCPIADORA
INF. 3-4	1				1						1		
INF. 5	1				1						1		
1º EP	1		2						1		1		
2º EP	1				1						1		
3º EP				1	1				1		1		
4º EP			1	1					1		1		
5º EP	1		1						1		1		
6º EP	1			1	1				1		1		
BIBLIOTECA	1			1	1						1		
INGLÉS/MÚSICA	1			1	1						1		
AULA TIC	1		6		8	12	20	17	2	1	2		
DIRECCIÓN	1		2									1	1
AULA PT					1								
AULA A.L.													

2.2. CUESTIONARIO

Para conocer el punto de partida del plan digital se han diseñado cuatro cuestionarios los cuales atienden a aspectos importantes en lo relacionado con el uso, el acceso o la posesión de las herramientas digitales. Estos cuestionarios han sido cumplimentados por los diferentes miembros de la comunidad educativa atendiendo a su participación y características específicas. De esta forma se ha encuestado el equipo directivo, los docentes, el alumnado y las familias.

A continuación, mostraré algunas de los resultados obtenidos que nos permitirán obtener conclusiones importantes a tener en cuenta a la hora de elaborar el DAFO.

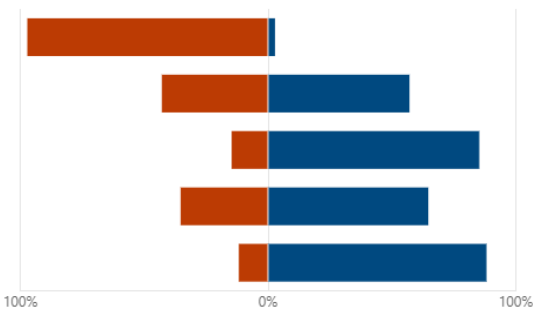
2.2.1. CUESTIONARIO EQUIPO DIRECTIVO

CUESTIONARIO:	EQUIPO DIRECTIVO
ANÁLISIS DE RESULTADOS	8. ¿El centro ha creado un protocolo de espacios y recursos digitales? Más detalles ● SÍ ● NO 0 2 
	11. Crear y difundir un manual de buenas prácticas de uso de las tecnologías digitales. Más detalles ■ SÍ ■ NO ¿El centro ha creado un manual de buenas prácticas de uso de las tecnologías digitales? - ¿El centro ha realizado la difusión del manual a toda la comunidad educativa? ¿El centro ha incluido en el Plan de Acción Tutorial (PAT) talleres o charlas educativas realizadas por... ¿Se ha consensado una netiqueta de centro? 
CONCLUSIONES	No existe un protocolo de espacios y recursos digitales.
ÁREA	LIDERAZGO INFRAESTRUCTURA

2.2.2. CUESTIONARIO DOCENTE

CUESTIONARIO:	DOCENTE
ANÁLISIS DE RESULTADOS	2. Conseguir que los espacios físicos del centro cuenten con la tecnología necesaria para su correcto aprovechamiento. Más detalles ■ SÍ ■ NO ¿Se realiza un cuestionario al profesorado para conocer las necesidades de infraestructura digital? ¿Es posible conectarse a internet, con una señal de calidad, desde todos los espacios de trabajo del...
	11. Uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación (TEAMS, Campus) Más detalles ■ SÍ ■ NO ¿Realizas una evaluación al inicio de curso/etapa de la competencia digital del alumnado (uso de claves...) ¿Utilizas las plataformas de aprendizaje institucionales para compartir y organizar recursos/actividades... ¿Desarrollas un simulacro con cada grupo para abordar una situación de clases no presenciales? ¿Has comprobado el correcto funcionamiento del equipamiento necesario para poder impartir docencia... ¿Utilizas las plataformas virtuales de aprendizaje para atender al alumnado que tenga que estar en situación... ¿Has creado un equipo TEAMS por clase?
CONCLUSIONES	Se observa un descontento con el funcionamiento de la red wifi. Por otro lado se observa que no se realiza un simulacro con cada grupo para abordar una situación de clases semi-presenciales.
ÁREA	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE PROFESIONAL

2.2.3. CUESTIONARIO ALUMNADO

CUESTIONARIO:	ALUMNADO
ANÁLISIS DE RESULTADOS	8. ¿Sabes qué es la “netiqueta” de tu centro? Más detalles Información  ● Sí 9 ● NO 27
	11. ¿Has realizado un simulacro para abordar una situación de clases no presenciales? Más detalles Información  ● Sí 10 ● NO 26
	18. De la siguiente lista de programas, señala los que sepas manejar con cierta soltura: Más detalles ■ Sí ■ NO  Word Power Point Forms Paint One Note 100% 0% 100%
CONCLUSIONES	El alumnado considera que tiene acceso a dispositivos digitales en casa con buena conexión de internet. Sin embargo, no sabe que es la netiqueta. También manifiestan que no se ha realizado ningún simulacro para abordar una situación de clases no presenciales. Por otro lado, consideran que podrían ser más competentes en el manejo de ciertos programas.
ÁREA	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CONTENIDO Y CURRÍCULO

2.2.4. CUESTIONARIO FAMILIAS

CUESTIONARIO:	FAMILIAS
ANÁLISIS DE RESULTADOS	3. ¿Dispone de dispositivos (ordenadores y tabletas) en casa? Más detalles Información - Un dispositivo por persona 3 - Algún dispositivo es compartido. 6 - Tenemos un dispositivo para to... 5 - No se dispone de dispositivos 0 
	4. ¿Cuenta con conexión a internet en el domicilio ? Más detalles - SÍ 14 - NO 0 
CONCLUSIONES	Se observa que las familias tienen a disposición del alumnado la red de internet y al menos una herramienta digital para trabajar en cualquier momento las tareas escolares. Y se consideran capaces de ayudarles si fuese necesario, aunque hasta el momento esto no ha ocurrido.

2.3. ANÁLISIS DAFO

La información obtenida mediante el inventario y los cuestionarios nos permite realizar un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Oportunidades y Fortalezas del centro). La reflexión acerca de los resultados obtenidos debería ser el punto de partida para establecer las propuestas de mejora del centro.

ANÁLISIS DAFO

Debilidades	Amenazas
-En ocasiones falla la red docencia. -Ausencia de “netiqueta”. -Ausencia de protocolo de espacios y recursos digitales (plan de incidencias, plan de retirada sostenible de equipos obsoletos, calendario de revisión de equipos)	-No se desarrollan simulacros ante la posibilidad de clases semipresenciales. -Alumnado poco competente en el manejo de determinados programas informáticos.
Fortalezas	Oportunidades
-Suficientes herramientas tic en el colegio y en casa. -Buena señal de internet en casa.	-El profesorado está familiarizado con herramientas digitales como “Teams”. -Página web actualizada para la inclusión selección de contenido web interesante tanto como para alumnado como para familias.

3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

Por coherencia, los objetivos se deben referenciar dentro de los 7 elementos temáticos del Marco Europeo (ver apartado 2). Cada centro podrá añadir otros elementos adecuados a sus características específicas. Es recomendable que los objetivos sean:

- Concretos, de modo que se entienda fácilmente qué se pretende conseguir.
- Realistas y alcanzables, que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos).
- Medibles y cuantificables, para poder determinar con certeza cuándo los hemos conseguido. Para ello se utilizarán indicadores expresados, por ejemplo, en unidades o porcentajes.
- Definidos en el tiempo, para identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

1.1. Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro
2.1 Crear un protocolo de espacios y recursos digitales.
2.2. Hacer un uso apropiado de espacios y recursos digitales.
3.1. Realizar un simulacro para situaciones de clases no presenciales usando la aplicación de TEAMS
4.1. Desarrollar la competencia digital del profesorado
6.1. Desarrollar la competencia digital del alumnado.

1 Objetivo: 1.1. Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro					
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro			Grado de consecución	
	Existencia de un inventario con la dotación digital mapeada			Deseado:	100%
	Alcanzado:				
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Septiembre	Coordinador TIC	1.1.1	Creación de un inventario y mapeo de la dotación digital.	
	Curso escolar	Coordinador TIC	1.1.2	Actualización periódica del inventario.	
	Curo escolar	Equipo directivo Coordinador TIC	1.1.3	Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería...)	

2 Objetivo: 2.1 Crear un protocolo de espacios y recursos digitales.					
LIDERAZGO	Indicador de logro			Grado de consecución	
	Existencia de protocolo de espacios y recursos digitales.			Deseado:	100%
	Alcanzado:				
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Septiembre	Tutores y tutoras	2.1.1	Se informa al alumnado de los dispositivos con los que cuenta el centro educativo	
	Durante todo el curso	Coordinación TIC	2.1.2	Atiende las posibles necesidades del equipo docente en cuanto a la adquisición de periféricos.	
	Septiembre	Coordinadores TIC	2.1.3	Creación de un horario para el uso del aula TIC.	
	Septiembre	Coordinadores TIC	2.1.4	Panel informativo en el aula modelo con aspectos clave relacionados con el uso de los equipos informáticos (normas, netiqueta, niveles de competencia digital del alumnado)	

2 Objetivo: 2.2. Hacer un uso apropiado de espacios y recursos digitales.				
LIDERAZGO	Indicador de logro		Grado de consecución	
	Existencia de un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.		Deseado:	100%
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Septiembre	Coordinador TIC Tutores y tutoras	2.2.1	Elaboración de netiqueta y presentación al alumnado. (anexo 5.2.)
	Septiembre	Coordinador TIC	2.2.2	Creación de un díptico de reglas. (anexo 5.3.)
	Durante todo el curso	Docentes y alumnado	2.2.3	Respeto de normativa del uso.

3 Objetivo: 3.1. Realizar un simulacro para situaciones de clases no presenciales usando la aplicación de TEAMS				
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Indicador de logro		Grado de consecución	
	Realización del simulacro en segundo y tercer ciclo.		Deseado:	100%
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Primer trimestre	Tutores y tutoras	3.1.1	Gestión de credenciales del alumnado
	Primer trimestre	Tutores y tutoras	3.1.2	Introducción a la aplicación TEAMS y videoconferencias.
	Primer trimestre	Coordinación Tic	3.1.3	Asesoramiento y apoyo en la realización del simulacro.

4 Objetivo: 4.1. Desarrollar la competencia digital del profesorado				
PROFESIONAL	Indicador de logro			Grado de consecución
	Número de profesorado que realiza actividades de formación digital.			Deseado: 100% Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Septiembre	Coordinador TIC	4.1.1	Sondeo para detectar el nivel competencial del claustro.
	Durante todo el curso	Docentes	4.1.2	Participación en formación en cursos de competencia digital siguiendo el marco (anexo 5.4.)
	Durante todo el curso	Coordinador TIC	4.1.3	Dinamización y asesoramiento para el desarrollo de la competencia digital.

6 Objetivo: 6.1. Desarrollar la competencia digital del alumnado.				
CONTENIDO Y CURRÍCULO	Indicador de logro			Grado de consecución
	El alumnado alcanza los mínimos exigidos en el anexo para cada curso.			Deseado: 100% Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Durante todo el curso	Coordinador TIC	6.1.1	Insistencia en la perspectiva dual de la competencia digital.
	Durante todo el curso	Tutores y tutoras	6.1.2	Desarrollo de acciones dedicadas a alcanzar los hitos señalados en el anexo 5.5.

4. EVALUACIÓN Y REVISIÓN

En los objetivos del plan se contemplan indicadores de logro para realizar anualmente una evaluación de progreso del Plan Digital de Centro.

Al finalizar el curso, se realizará una valoración de la consecución de los objetivos del PDC. También se podrán realizar valoraciones intermedias para comprobar si existen desviaciones y corregir, si fuera necesario, la estrategia a seguir. La parte de la tabla de cada objetivo con los grados de consecución deseado y alcanzado será el primer elemento de valoración.

1	Objetivo: 1.1. Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro.				
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>			
	✓ Existencia de un inventario con la dotación digital mapeada	Deseado:	100%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				

2	Objetivo: 2.1. Crear un protocolo de espacios y recursos digitales.				
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>			
	✓ Existencia de protocolo de espacios y recursos digitales.	Deseado:	100%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				

2	Objetivo: 2.2. Hacer un uso apropiado de espacios y recursos digitales.			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ Respeto de las normas establecidas.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

3	Objetivo: 3.1. Realizar un simulacro para situaciones de clases no presenciales usando la aplicación de TEAMS			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ Realización del simulacro en segundo y tercer ciclo.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

4	Objetivo: 4.1. Desarrollar la competencia digital del profesorado			
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ Número de profesorado que realiza actividades de formación digital.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

6 Objetivo: 6.1. Desarrollar la competencia digital del alumnado.				
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ El alumnado alcanza los mínimos exigidos en el anexo para cada curso.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

5. ANEXOS

5.1. HORARIO AULA TIC



HORARIO AULA TIC

CURSO 2024/25

C.P. NUESTRA SEÑORA DE LA HUMILDAD.



	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:30					
-	Religión 6º	Religión 5º			6º
10:30					
10:30	Religión 1º	Religión 3º	3º		4º
-					
11:30					
11:30			Asturiano 5º	5º	3º (Marcos)
-					
12:15	R E C R E O				
-					
12:45					
12:45			E. I. 4 y 5		E. I. 3
-					
13:30					
13:30	Religión 2º	Religión 4º	2º	1º	
-					
14:30		Asturiano 6º			



5.2. NETIQUETA

- **No olvides que al otro lado de la pantalla hay una persona.** Evita comentarios ofensivos o molestos y compórtate con educación.
- **Evita escribir en mayúsculas.** Esto se puede interpretar como que estás gritando, y a nadie le gusta que le hablen a gritos.
- **Utiliza un lenguaje correcto y sin faltas de ortografía.** Y no utilices el sarcasmo, ya que se puede interpretar erróneamente.
- **Respetar la privacidad de los demás.** No comparta ni envíe datos personales o fotografías de otras personas sin su consentimiento.
- **Respetar el tiempo de los demás.** Si envías un archivo muy pesado para algo sin importancia, harás perder tiempo y datos a la persona que lo reciba.
- **Evita el ciberacoso.** Escribir detrás de una pantalla no te da derecho a poner lo que quieras. Nunca insultes ni amenaces a los demás.
- **Ten paciencia con los principiantes o con los que cometen un error.** Tarde o temprano te podría ocurrir también a ti.
- **Comparte tus conocimientos.** Cuando participes en un foro intenta resolver las dudas de los demás. A todos nos gusta que nos ayuden.
- **Verifica tus conocimientos** antes de compartirlos. No escribas información falsa o con errores, y, si esto ocurre, pide disculpas.
- **Responde a los mensajes.** Igual que a ti te gusta que te contesten a los mensajes que envías, responde tú a los que recibes.

5.3. NORMATIVA DE USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES

- El uso de las herramientas digitales por parte del alumnado debe estar siempre supervisado por un docente.
- Cada alumno es responsable del equipo en el que trabaja.
- Los equipos se utilizarán de acuerdo con las instrucciones dadas por el docente.
- No manipular el hardware. Si hay algún problema con el equipo tecnológico, el alumno debe comunicárselo al docente.
- No se ejecutará ningún programa ni se entrará en la web hasta que no lo indique el docente. No puede cambiarse la configuración de ningún equipo ni instalar software sin el expreso consentimiento del docente.
- El uso de los equipos tiene un fin educativo y no de esparcimiento: no se puede jugar, chatear o navegar en la red, si estas acciones no responden a un fin educativo y no han sido expresamente permitidas por el docente.
- No se permitirá el consumo de alimentos o bebidas junto a los dispositivos tecnológicos.
- El comportamiento en la red debe ser respetuoso, de acuerdo con el plan de convivencia del centro y la netiqueta.
- Como norma general, la información y archivos generados por el alumnado serán guardados en su espacio en la nube o en su propio dispositivo de memoria, y no en el disco duro del ordenador.
- El docente podrá borrar todo aquello que no corresponda a aspectos propios del trabajo académico, sin previo aviso a los afectados.
- Será el docente el responsable del traslado de los dispositivos portátiles a las aulas.
- El docente será el encargado de poner los dispositivos portátiles a cargar cuando la batería de los mismos sea inferior a 20%, lo cual deberá ser advertido por parte del alumnado en la medida de lo posible.

5.5. ADQUISICIÓN DE COMPETENCIA DIGITAL POR PARTE DEL ALUMNADO

	ACCIONES HERRAMIENTAS				RESPONSABLES
INFANTIL	Encendido y apagado de equipos	Iniciación en el uso de aplicaciones educativas	Uso apropiado y responsable del ordenador.	Entrar en aplicaciones a través de códigos QR	Equipo docente
1º PRIMARIA	Encendido y apagado de equipos	Entrar en internet conexión cable	Búsquedas básicas en internet.	Uso de Word (o similar) Nivel iniciación	Equipo docente
2º PRIMARIA	Encendido y apagado de equipos	Entrar en internet conexión cable	Búsquedas básicas en internet.	Uso de Word (o similar) Nivel iniciación	Equipo docente
3º PRIMARIA	Acceso a Teams, Red Docencia, usuario y contraseñas	Correo electrónico: asunto y cuerpo	Búsquedas básicas en internet.	Uso de Word y Power Point.	Equipo docente
4º PRIMARIA	Acceso a Teams, Red Docencia, usuario y contraseñas. Tarea en Teams de manera guiada	Correo electrónico: asunto y cuerpo, datos adjuntos.	Navegación en la red. Uso de navegadores, primeros pasos en seguridad en la red.	Uso de Word y Power Point.	Equipo docente
5º PRIMARIA	Acceso a Teams, Red Docencia, usuario y contraseña.	Correo electrónico: Campos CC y CCO	Navegadores: seguridad y páginas seguras	Tareas en Microsoft	Equipo docente
6º PRIMARIA	Acceso a Teams, Red Docencia, usuario y contraseña.	Correo electrónico: Envío: programar	Uso de recursos educativos abiertos.	Sway y forms	Equipo docente

5.6. PRÉSTAMO DE DISPOSITIVOS DIGITALES.

Documento de cesión de uso temporal de Material Digital

El/La abajo firmante, D/Dª _____, con DNI: _____, como Padre, Madre, Tutor/a legal del alumno/a _____

DECLARA: Que ha recibido del Centro educativo _____ el ORDENADOR, identificado con nº de serie/pegatina _____ en préstamo temporal.

Este préstamo temporal está motivado por la imposibilidad de tener un equipo tecnológico que permita trabajar adecuadamente en el domicilio.

El firmante RECONOCE que ha sido informado de todo lo anterior y de que:

- El material recibido se destina al uso exclusivamente educativo del alumno o alumna a quien representa
- Dicho material no dispone de seguro de robo o cobertura por desperfectos o golpes.

SE COMPROMETE A:

- Reintegrar esta dotación en buen estado al centro cuando se le indique.
- Custodiarla y a vigilar su correcto cuidado.
- Reintegrar cualquier desperfecto ocasionado por uso incorrecto.

Y para que conste, se firma en _____ a ____ de _____ de _____

Firma del padre, madre, tutor/a legal Firma del encargado/a centro

Fdo.:

EJEMPLAR PARA CUSTODIA EN EL CENTRO EDUCATIVO (FACILITAR COPIA AL INTERESADO/A)